República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-6411-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 26 de Agosto de 2020

Referencia: EX-2020-35140347-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2020-35140347-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A., CUIT N° 30500852131, Legajo N° 1.164 (Rubro Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos), solicita la designación de la Co-Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase a la Farmacéutica MILAGRO JOSE RODRÍGUEZ FERMIN, Documento Nacional de Identidad N° 95.936.100, Matrícula Provincial N° 21.496, como Co-Directora Técnica de la firma AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A., Legajo N° 1.164, con domicilio legal en la calle Uruguay N° 1.037, 7° piso y depósitos en la Av. Eva Perón N° 6.802/78/98/6.902/98 y en la calle Guaminí N° 3.300, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 29 de mayo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-35140347-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.08.26 13:35:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.26 13:35:13 -03:00